

Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles, así como los actos de instrucción de los procedimientos para dejar sin efecto las declaraciones. Esta delegación incluye los procedimientos incoados en la fecha de la presente Resolución y los que en un futuro se inicien».

Debe decir: «Los actos de instrucción de los procedimientos de declaración de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles, así como los actos de instrucción de los procedimientos para dejar sin efecto las declaraciones».

Sevilla, 3 de junio de 1998

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de la Orden de 24 de julio de 1997, por la que se aprueba el Pliego de Condiciones Generales para el otorgamiento de autorizaciones de vertido al dominio público marítimo-terrestre. (BOJA núm. 107, de 13.9.97).

Advertido error en el texto publicado de la citada Orden, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

BOJA núm. 107, de 13 de septiembre de 1997, página 11.384; donde dice:

b) Incumplimiento por el titular de la obligación establecida en la cláusula sexta de este pliego.

Debe decir:

b) Incumplimiento por el titular de la obligación establecida en la cláusula séptima de este pliego.

Sevilla, 30 de junio de 1998

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 11 de mayo de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se indican.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza, según la redacción dada por el art. 18 de la Ley 8/96, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1997, se hace pública la concesión del siguiente Convenio:

Beneficiario: G.I. Lab. L. El Salvador.

Localidad: Jerez.

Crédito: 48500.

Programa: 22C.

Finalidad: Mantenim.

Importe: 12.121.642.

Beneficiario: G.I. Lab. Blanca Paloma.

Localidad: Jerez.

Crédito: 48500.

Programa: 22C.

Finalidad: Mantenim.

Importe: 17.418.899.

Beneficiario: G.I. Lab. La Granja.

Localidad: Jerez.

Crédito: 48500.

Programa: 22C.

Finalidad: Mantenim.

Importe: 11.119.459.

Cádiz, 11 de mayo de 1998.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE MARTOS (JAEN)

EDICTO. (PP. 2137/98).

Don Luis Shaw Morcillo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Martos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos de Separación Matrimonial 128/98, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/81, de 7 de julio, a instancia de don Antonio Vallejo Ortega contra doña Tatiana Ivanova.

Y encontrándose la demandada doña Tatiana Ivanova, en paradero desconocido, residiendo en Rusia actualmente, sin que se pueda precisar su domicilio, ni tan siquiera su localidad, mediante el presente Edicto se emplaza a la misma, conforme a lo establecido en el art. 269 de L.E. Civil, por término de veinte días, a fin de que se persone en autos y conteste la demanda.

Dicha demandada Sra. Ivanova, tiene en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, la copia de la demanda y documentos presentados por la parte actora.

Dado en Martos, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 2 de julio de 1998, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de gestión de servicios públicos. (PD. 2224/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal, Ad. Gral. y Contratación.
 - c) Número de expediente: 12/98.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Atención y acogimiento de mujeres y sus hijos/as víctimas de malos tratos.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - d) No comprende ejecución de obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 125.000.000 (ciento veinticinco millones) ptas.
5. Garantía Provisional: 2.500.000 (dos millones quinientas mil) ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Personal, Ad. Gral. y Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla. (Tf. 95/491.56.02 - Fax 95/490.83.93).
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en el PCAP.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - 2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla.
 - c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones a las diez horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo

que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

d) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al examen de la documentación.

10. Gastos del anuncio: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1998.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 1 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación de la redacción de proyecto y obra que se cita. (PD. 2206/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: O/COA-1/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de obra de climatización en diversas salas del Palacio de Exposiciones y Congresos de Córdoba.
 - b) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - c) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Importe total: 49.000.000 de ptas.
5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, planta sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/455.51.00.
 - e) Telefax: 95/455.52.48.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: J 2 C, C 1 a 9 C, K 5 y 7 C.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Durante 13 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.